



Liberad y Orden

Fondo Adaptación

ACTA DE POSESIÓN No. 002

(16 ENE 2019)

En la ciudad de Bogotá D.C., se presentó en el Despacho del Gerente del Fondo Adaptación el señor (a) **MARÍA DEL ROSARIO HIDALGO PEREZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **52.082.588** expedida en Bogotá D.C., con el fin de tomar posesión del cargo de **ASESOR II GRADO 09**, del Fondo Adaptación.

Cargo para el cual se nombró conforme a la resolución No.0016 del 16 de enero de 2019, con una asignación básica mensual de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CUATRO** pesos m/cte. (\$10.801.304).

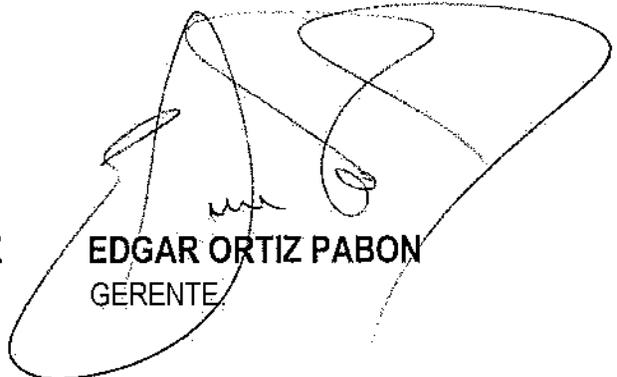
En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso final del artículo 49 del decreto 1950 de 1973, para esta posesión solo se exige la presentación de la cédula de ciudadanía.

Prestó juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política.

El posesionado presentó la cédula de ciudadanía N° **52.082.588**.

Dada en Bogotá D.C., 16 ENE 2019


MARÍA DEL ROSARIO HIDALGO PEREZ
Posesionado (a)


EDGAR ORTIZ PABON
GERENTE